

Informe de Actividades Junio 2021

Zacapa 29 de junio de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-296-2021-029
2. Nombre: Marvin Manolo Estrada Portillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Continuidad del trabajo mediante las acciones dispuestas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en cuanto a los programas relacionados con el tema SAN en el Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, con el apoyo interinstitucional y otras instancias con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros niños y niñas.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de las acciones dispuestas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS en cuanto a los casos diagnosticados con Destrucción Aguada, Moderada y Severa, apoyados mediante las disposiciones establecidas a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN como proceso continuo de lo realizado con anterioridad en las comunidades más vulnerables del municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar trabajo interinstitucional con las instituciones gubernamentales con presencia en el municipio tales como COCODES, MUNI, MSPAS, MINEDUC, MAGA y MIDES, (quienes son miembros activos de COMUSAN) en cuanto a las acciones que ellos ejercen dentro de la población enfocados directamente en el tema SAN para que el apoyo sea mutuo, continuo y directo.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Informar ante la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, sobre los avances en las acciones realizadas dentro del municipio, así como el trabajo realizado con las instituciones correspondientes involucradas en los temas de SAN, con la finalidad de consolidar acciones mutuas que nos permitan encausarnos en un mismo fin.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una base de datos Municipal que contenga toda la información de los niños de las diferentes comunidades del municipio, que han sido beneficiados con programas alimentarios, esto como parte de las acciones de SAN y que a su vez sea una herramienta que nos permita identificar los lugares con mayor vulnerabilidad en la población.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Convalidación de informes de trabajo relacionados al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otras Acciones, apoyo Municipal, comunitario e Interinstitucional que se realice en el Municipio de Teculután con el objeto de documentar todo y cuanto se realice de manera objetiva.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en las reuniones Ordinarias y Extra Ordinarias de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, Centro de Operaciones de Emergencia Municipal COEM, entre otros.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2591 95529 0101

f) 
Ing. Norman Leone Siguí Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Zacapa 29 de junio de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-296-2021-029
2. Nombre: Marvin Manolo Estrada Portillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• La activación satisfactoria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en el municipio de Teculután, a través de la cual se han tomado acciones precisas en cuanto a la Seguridad Alimentaria de los niños y niñas de las diferentes comunidades del municipio; así como la inducción hacia los COCODES para la activación de las COCOSAN y con ello velar porque los programas lleguen hacia los más necesitados.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• El trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, así como el apoyo directo a través de la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de Teculután, ha sido importante pues como instituciones involucradas en el combate de DA en la población se han consolidado esfuerzos para erradicar esta problemática social. De igual manera el trabajo en conjunto de las otras instituciones ha sido significativo dentro de las acciones realizadas.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• El trabajo en equipo mediante las acciones tomadas en la COMUSAN no ha permitido ver otro tipo de necesidades existentes dentro de las comunidades del municipio, por lo que a través de las funciones que desempeña cada dependencia institucional con presencia en el municipio, se ha logrado poder apoyar a familias en condiciones de extrema pobreza y mitigar en la medida de lo posible sus necesidades de acuerdo a las acciones que ejerce cada institución.

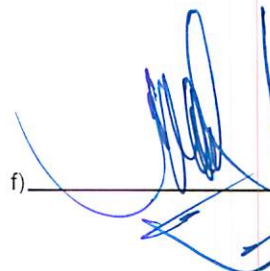

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Como Comisión Municipal de Seguridad de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se ha trabajado en fortalecer mecanismos de participación ciudadana en donde todos tomemos acciones para unificar criterios y esfuerzos que redunden el beneficio directo de la población infantil del municipio.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo interinstitucional es un factor importante que se ha tomado en cuenta como COMUSAN, habiendo logrado consolidar un trabajo en equipo pues la importancia de las funciones que cada institución realiza es importante dentro de las acciones de SAN a nivel municipal y el objetivo prioritario es mejorar las condiciones de vida de las personas.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentar, Archivar y Sistematizar todas las acciones y funciones ejercidas como Monitor Municipal ante la Delegación Departamental en cuanto a las funciones ejercidas de acuerdo a nuestro desempeño dentro del municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa dentro de los órganos institucionales municipales tales como: Centro de Operaciones de Emergencia Municipal, COEM, Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, COMRED; con el propósito de que como Secretaria participemos activamente y aportemos de acuerdo a la función que desempeñamos dentro del municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2591 95529 0101

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-